

MEMORANDO DRSC

Zipaquirá, 4 de diciembre de 2024

PARA: GABRIEL ALEJANDRO ALVAREZ SIERRA
Director Administrativo y Financiero - DAF

DE: DIRECCIÓN REGIONAL SABANA CENTRO

ASUNTO: CTA. COBRO CTO 1830 DE 2024, PERIODO 01/nov./2024 AL 30/nov./2024

En mi función como supervisor del contrato No. 1830 / 2024 envió la cuenta de cobro para el periodo 01/nov./2024 al 30/nov./2024 a nombre de LUISA DANIELA LOPEZ PACHON, identificado(a) con C.C o NIT 1022433159.

Relación de documentos enviados:

Descripción	Fecha SGC	Págs.
Acta única de pago debidamente aprobada		1
Formato de Acta de Supervisión		1
Informe Mensual de Actividades		6
Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.		2
Informe del Contratista debidamente suscrito SGC		1

Archivos Anexos al Informe de Actividades: 2

Anexos físicos entregados al supervisor: Ninguno

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Atentamente,



OLGA LILIANA RAMÍREZ MANCERA
Directora Regional

Anexos: 6 archivos adjuntos

Elaboró: Luisa Daniela Lopez Pachon / DRSC

Revisó: Rafael Antonio Calvo Valbuena / DRSC